

""""""ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA, CENTÉSIMA TRIGESIMA SESIÓN

EXTRAORDINARIA: En Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las ocho horas del día veintisiete de abril de dos mil dieciocho, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se procede a ello, con la asistencia del Señor Alcalde Municipal, Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Señora Síndico Municipal: Vera Diamantina Mejía de Barrientos. Regidores Propietarios: Ricardo Andrés Martínez Morales, María Isabel Marino de Westerhausen, Víctor Eduardo Mencia Alfaro, Leonor Elena López de Córdoba, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Nery Ramón Granados Santos, Nedda Rebeca Velasco Zometa, Alfredo Ernesto Interiano Valle, Mitzy Romilia Arias Burgos, José Luis Hernández Maravilla. Regidores Suplentes: José Guillermo Miranda Gutiérrez, José Fidel Melara Morán, Isaías Mata Navidad y Lourdes de los Ángeles Reyes de Campos. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huevo.-----

El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura a la agenda y aprobándola.-----

El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo según acuerdo municipal número 56, tal como han sido avaladas todas las anteriores, y aprobadas por parte de los miembros del Concejo Municipal.- El Señor Alcalde Municipal, dio por iniciado el minuto de silencio por el fallecimiento del Señor Ramón Kury, Secretario Departamental de San Salvador del Partido de Concertación Nacional PCN.-----

2,983) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento del Señor Ramón Kury, Secretario Departamental de San Salvador del Partido de Concertación Nacional PCN.
- II- Que es necesario autorizar la compra de ofrenda floral e informar sobre lo acaecido en las redes sociales del Municipio.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar a la Gerencia de Información, Tecnologías y Transparencia, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, publique esquila en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, por el fallecimiento del Señor Ramón Kury, Secretario Departamental de San Salvador del Partido de Concertación Nacional PCN.**
- 2. Autorizar la compra de ofrenda floral, para que sea entregada en nombre del Señor Alcalde Municipal y del Concejo Municipal.**
- 3. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que realice la erogación de fondos correspondiente, emitiendo cheque a nombre del Encargado de Fondo Circulante y Liquidaciones, quien liquidará por medio de facturas y/o recibos. """"""Comuníquese.-----**

2,984) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de modificación de bases y aprobación de adenda.
- II- Que la UACI, ha recibido carta por parte de Seguros e Inversiones, S.A., en la cual solicitan ampliación al plazo de presentación de oferta, para el día 30 de abril de 2018, a las dieciséis horas.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar la modificación de las Bases de Contratación Directa 04/2018 AMST SERVICIOS DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA, solicitada por Seguros e Inversiones, S.A., y la emisión de la Adenda 1.**
- 2. Aprobar la Adenda Número 1 de las Bases antes mencionadas.**
- 3. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que notifique a los participantes de la Adenda Número 1.**''''''''''Comuníquese.-----

Finalizando la presente sesión a las ocho horas con cuarenta minutos, y no habiendo nada más que hacer constar, quedando asentados y aprobados los presentes acuerdos, se cierra la presente acta que firmamos.

ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA
ALCALDE MUNICIPAL

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS
SINDICO MUNICIPAL

RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

MARIA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA
CUARTA REGIDORA PROPIETARIA

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

ISAÍAS MATA NAVIDAD
TERCER REGIDOR SUPLENTE
(Actuando en calidad de Séptimo
Regidor Propietario)

NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA
NOVENA REGIDORA PROPIETARIA

ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
PROPIETARIA

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
PROPIETARIO

JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS
CUARTA REGIDORA SUPLENTE

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL